

Seguridad Ciudadana:
**escenarios
y efectos**

FLACSO - Biblioteca

Jenny Pontón y Alfredo Santillán compiladores

Seguridad Ciudadana:
**escenarios
y efectos**

FLACSO - Biblioteca



Programa Estudios de la Ciudad

El Programa Estudios de la ciudad tiene como finalidad investigar la problemática urbana, formular políticas de desarrollo local y formar investigadores/as y funcionarios/as que cuenten con los instrumentales cuantitativos y cualitativos para comprender y actuar en los procesos que se desarrollan en las ciudades.

Corporación Metropolitana de Seguridad Ciudadana

CORPOSEGURIDAD es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es recaudar y administrar los recursos para garantizar un sistema de seguridad ciudadana sostenible e integrado con niveles óptimos de profesionalismo y eficiencia.

Director de FLACSO sede Ecuador: Adrián Bonilla

Coordinador del Programa Estudios de la Ciudad: Fernando Carrión

Compilación del Libro Ciudad Segura Volumen 2: Jenny Pontón y Alfredo Santillán

Coordinadora del Boletín Ciudad Segura: Jenny Pontón

Temas Centrales: Marcia Maluf, Fernando Carrión, Marco Córdova, Jenny Pontón, Alex Tupiza, Pedro Montaivo, Gustavo Lalama, Andreina Torres, Manuel Dammert, Alfredo Santillán, Juan Pablo Chauvin.

Colaboradores/as: Andrea Betancourt, Manuel Dammert, Gustavo Durán, Diana Mejía, Daniel Pontón y Alfredo Santillán.

Edición: Jenny Pontón

Revisión de textos: Antonio Villarruel

Diseño y diagramación: Santiago Ávila

Impresión: Crearimagen

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

Paco Moncayo

Alcalde Metropolitano de Quito

Luis Aliaga

Director Metropolitano de Seguridad Ciudadana

Gustavo Lalama

Director Ejecutivo de CORPOSEGURIDAD

ISBN: 978-9978-67-184-9

© **FLACSO sede Ecuador**

La Pradera e7-174 y Diego de Almagro

PBX: (539 – 2) 2328888

ciudadsegura@acso.org.ec

www.acso.org.ec

Quito-Ecuador

Primera edición: octubre 2008

Índice

Presentación	7
Introducción	9

I. Escenarios de la violencia urbana

Cronología de la violencia	23
Georreferenciación de la inseguridad	51
Violencia de género en el espacio público	77
Fútbol y violencias	107

2. Efectos de la violencia y la inseguridad

Percepción de la inseguridad	141
Violencia en los medios de comunicación	171
Los costos de la violencia	201
Privatización de la seguridad	229

3. Violencia social y debilidades institucionales

Violencia en el sistema educativo	263
Seguridad ciudadana y transporte urbano.....	291
Linchamientos urbanos	317
Sicariato en el Ecuador	345

Abordando la Seguridad Vial desde una visión integral en Chile¹

Andrea Betancourt

En 1993, luego de que Chile experimentara un incremento en el número de accidentes, se creó la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (CONASET) como entidad responsable del estudio de la seguridad vial en el país y el diseño de políticas integrales que ayuden a prevenir y reducir los accidentes de tránsito. Esta comisión fue compuesta por un grupo interministerial de político-técnicos, carabineros de Chile, académicos y especialistas de transporte y seguridad. En este mismo año, se creó una Política Nacional de Seguridad de Tránsito (PNST), la cual fomentó la recopilación de información y medidas preventivas.

Desde los años 80 hasta 1994, las muertes por accidentes de tránsito se habían elevado considerablemente, reportando los atropellos y las colisiones como los principales motivos, lo cual revelaba que el factor humano era el principal causante de estas muertes. Debido a esto, en el 2003 se calculó una pérdida económica de USD 600 millones que había afectado a 50.000 personas. No obstante, a pesar de haber obtenido estas alarmantes cifras, la seguridad vial no conformaba un aspecto prioritario de la agenda de seguridad ciudadana.

El CONASET se convirtió entonces en la entidad responsable de la medición del nivel de accidentalidad y de la formulación de políticas y medidas preventivas que disminuyeran los diversos “factores de riesgo”. Su trabajo inició con la auditoría de la Policía Nacional de Tránsito y se desarrolla en cuatro campos: el área de gestión vial y espacios públicos, el área de servicios de transporte; el área de estudios de accidentes; y, el área de comunicación y ciudadanía responsable. La primera se encarga de formular reglamentos de señalización vial adecuada, de promover el retiro de obstáculos visuales, de realizar rigurosas auditorías de seguridad vial y de realizar estudios sobre velocidad—para crear políticas relacionadas con este aspecto. La segunda área se preocupa por mejorar la formación de conductores/as; de brindar seguridad en los vehículos, ciclovías y servicios de transporte, además de evaluar los proyectos de seguridad vial externos a la comisión. Esta área, entre sus varias actividades, ha creado una *Política de Fomento de Modos No Motorizados*, para mejorar las condiciones de movilización de peatones, ciclistas y ciudadanos en general. La tercera

área mencionada estudia el fenómeno de la accidentalidad y su impacto en la ciudadanía y el país; se encarga de la investigación de factores viales, la identificación geográfica de accidentes de tránsito, la elaboración de un anuario de accidentes (con datos referentes al factor humano, al factor vehículo, ubicación, etc.) y la difusión del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP). Por su parte, el área de comunicación se encarga de fomentar el uso responsable del espacio público y de posicionar el tema de la seguridad de tránsito en la agenda pública; además, busca relacionar al CONASET con organismos y actores que puedan contribuir a la formulación de proyectos y soluciones frente a los problemas de tránsito. Esta área cumple con la importante tarea de socializar a la inseguridad vial como amenaza a la salud pública y de educar a la ciudadanía al respecto a través de campañas de difusión, seminarios, redes sociales y publicando información relevante en la red virtual.

Esta comisión fue exitosa en tanto que su desempeño redujo el número de accidentes de tránsito y muertes (causadas por los mismos) entre 1994 y el 2001. Vale recalcar que la eficiencia de la CONASET se dio gracias a un trabajo integral respecto al fenómeno de la accidentalidad—que aborda desde temas técnicos de señalización vial hasta el diseño de políticas y proyectos para promover modos de movilización alternativos al automóvil.

Notas:

1 CONASET (2004). *Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito. Cuenta Anual*. Santiago de Chile. (Marzo). Disponible en: http://www.conaset.cl/cms_conaset/archivos/cuenta_anual.pdf

En corto:

Durante el siglo XX murieron 35 millones de personas por accidente de tránsito a nivel mundial, de ellas ocho millones eran peatones; asimismo hubo 1.500 millones de personas que sufrieron lesiones (leves o graves) por esta causa. Los accidentes de tránsito son la cuarta causa de mortalidad en el mundo, por cada fallecido, hay siete personas gravemente heridas y 15 levemente lesionadas. Las accidentalidades de tránsito son una amenaza a la salud pública mundial.

Según informes realizados por la Unión Europea, es diez veces más seguro viajar en autobús que en auto particular y 20 veces más probable accidentarse en motocicleta que en automóvil, mientras los ciclistas y peatones son los más propensos a ser afectados por el tránsito que aquellos que se movilizan en auto.

Los accidentes y lesiones causados por el tránsito provocan costos sociales y económicos equivalentes al 1% del Producto Interno Bruto - PIB en los países de menores ingresos, el 1.5% en los países de ingresos medios y hasta el 5% en los de altos ingresos. Los costos a nivel de mundial oscilan alrededor de los USD 518.000 millones, mientras en los países en vías de desarrollo representan USD 65.000 millones.